

sociedad por la causa 3.ª del punto 1.º del artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Nombramiento de liquidadores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

I. Derecho de información: Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

II. Derecho de representación: Todo accionista que tenga derecho a asistir podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista; en la forma y con los requisitos establecidos en el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mota del Cuervo, 29 de abril de 2008.—Por el órgano de administración, Máximo Jiménez Herreros.—26.823.

CONSTRUCCIONES Y MONTAJES METÁLICOS MICLA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º tres de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 10/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Tomás Poza de Frutos y D. Manuel Zayas Castilla, contra la empresa «Construcciones y Montajes Metálicos Micla, S.L.», se ha dictado en fecha de hoy Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 25.615,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 18 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Doña María Cristina Rodríguez Cuesta.—24.552.

CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES COBLAN, S. L.

Declaración de insolvencia

Que en este Juzgado de lo Social n.º Diez de Sevilla, se sigue la ejecución número 50/07, dimanante de autos número 722/06, a instancia de Antonio Javier Alejo Cantos, contra «Construcciones y Urbanizaciones Coblan, S.L.», en la que con fecha 15 de abril de 2008 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada «Construcciones y Urbanizaciones Coblan, S.L.», con CIF B-91288233, en situación de insolvencia por importe de 29.000 euros de principal, más la cantidad de 5.800 euros presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de abril de 2008.—La Secretaría Judicial, D.ª Carmen Álvarez Tripero.—24.557.

CONSULTORES DE INSTALACIONES ASOCIADOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, calle Espronceda, n.º 27, entreplanta, el 9 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión.

Madrid, 21 de abril de 2008.—Administrador único, José Manuel del Olmo Pastor.—24.502.

COPROCENES, SOCIEDAD LIMITADA

Auto de insolvencia

Doña Ana María Vílchez Martínez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Granada.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 27/2008, dimanante de los Autos número 390/200, en materia de ejecución, a instancias de Alejandro Díaz Torregrosa, Rafael Millán Cuentas, Manuel Fernández Pérez y Juan Fernández Pérez, contra «Construcciones Miguel Cánovas, Sociedad Limitada» y «Coproces, Sociedad Limitada», se ha dictado con fecha 14 de abril de 2008 Auto por el que se declara al ejecutado «Coproces, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 13.620,59 euros en concepto de principal, más 2.315 euros como intereses y costas que se calculan provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 14 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial.—24.314.

CORELLA PATRIMONIO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 10 de junio de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 11 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gra-

tuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Zaragoza, 27 de febrero de 2008.—El Vicesecretario No Consejero.—María José García Bragado.—25.888.

CORENTO TOLOSANA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Corento Tolosana, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 18 de junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 20 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión de la administración social durante el ejercicio.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En conformidad con lo previsto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención del derecho que asiste a cualquier accionista a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Elduayen, 22 de abril de 2008.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, Dña. Estíbaliz Jiménez Pérez de Villarreal.—24.319.

CORO PATRIMONIO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 10 de junio de 2008, a las 17:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 11 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable,